

Quito, 14 de febrero del 2014

Señor
Luis Gerardo Trujillo Izurieta
REPRESENTANTE LEGAL
ENDTECH CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que con fecha de hoy hemos procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

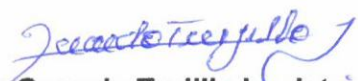
Yo, Luis Gerardo Trujillo Izurieta con cédula de ciudadanía N° 060213460-3, propietario de 5000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor en la Compañía ENDTECH CONSTRUCCIONES S.A. con domicilio en esta ciudad de Quito, debidamente inscrita en la Superintendencia de Compañías; cedo y transfiero 5.000 acciones con todos los derechos y obligaciones, sin limitación alguna a favor de la señora Sylvia Jadyra Corella Proaño, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía N° 171382154-2, de estado civil divorciada.

Comparece también mi cónyuge la señora Cristina Elizabeth Boada Serrano, con cédula de ciudadanía N° 171273592-5, aceptando la cesión de acciones, hechas a favor de la Señora Sylvia Jadyra Corella Proaño.

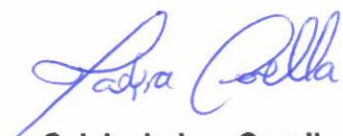
De este particular se servirá tomar nota en el libro de acciones y accionistas.

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos y comunicamos todo lo actuado para fines de ley.

Atentamente,


Luis Gerardo Trujillo Izurieta
C.C. 060213460-3
EL CEDENTE


Cristina Elizabeth Boada Serrano
C.C. 171273592-5


Sylvia Jadyra Corella Proaño
C.C. 171382154-2
CESIONARIO